

# 5<sub>b</sub>

Sistema Regional de Formación

En forma inmediata, los problemas que enfrentamos son múltiples y estos se materializan de manera particular en cada región y localidad de acuerdo a la consolidación del capitalismo y su historia. Sin embargo, su solución requiere de la unidad de acción de la clase popular, porque de lo contrario las luchas y fuerzas se dispersan. Es por esto, que de acuerdo al desarrollo organizativo (periodo), nuestro Movimiento sintetiza y aborda esa compleja problemática en unos cuantos temas o aspectos que considera ayudan a movilizar a la gran mayoría, a la vez que generan identidad de clase. A esa síntesis de los problemas le damos el carácter de Plataforma de Lucha para el periodo y un resumen de ella se presenta en esta cartilla.

**Las propuestas que se presentan dibujan nuestros propósitos para un mediano plazo y a pesar de lo ambiciosas que pudieran parecer, son apenas los primeros pasos de lo que queremos sea la nueva sociedad. Estos propósitos se harán inalcanzables si no somos capaces de construir proyectos y resultados concretos en nuestra región, a través de los pliegos y las movilizaciones que van marcando nuestra cotidiana lucha. Es así, porque la experiencia nos enseña que solo a través de la movilización popular es que transformamos nuestra realidad.**



ISBN: 978-958-53856-6-5



## Grandes problemas del país: Acercamiento a la plataforma del MPMSPCOC



**5b**

**Sistema Regional de Formación**

# Grandes problemas del país: Acercamiento a la plataforma del MPMSPCOC



## CARTILLAS DEL SISTEMA REGIONAL DE FORMACIÓN PARA EL NIVEL DE BASES

Movimiento Político de Masas Social y Popular del Centro Oriente de Colombia-  
MPMSPCOC

Conducción Regional de Masas

Centro de Pensamiento y Teoría Crítica PRAXIS

Contenidos: Centro de Pensamiento y Teoría Crítica PRAXIS

Diseño, ilustración y diagramación: Lila Marraz

Impresión: IMPRIMAS - CONTACTO GRAFICO S.A.S.

Bogotá, Colombia

Primera edición: 10 de diciembre de 2021

Estas cartillas son producto del trabajo colectivo, por tanto, se autoriza su uso bajo la licencia internacional de Creative Commons “Reconocimiento-No comercial-Sin derivados 4.0



# Contenido

Presentación	4
Tema: Acercamiento a la plataforma del MPMSPCOC	5
Objetivo	5
Desarrollo del taller	5
<i>Paso 1: Recomendación metodológica</i>	5
<i>Breve descripción de los grandes problemas del país</i>	6
<i>El problema agrario en el campo colombiano</i>	9
<i>El problema minero - energético</i>	17
<i>El problema de los Bienes de Consumo Colectivo (BCC)</i>	25
<i>Producción, empleo e industria</i>	33
<i>El problema ambiental</i>	43
<i>Sobre la democracia</i>	49
<i>Paso 2: Recomendación metodológica</i>	53
Recomendaciones para quien facilita o lidera el taller	54
Bibliografía	54
Semblanzas	55

# Presentación



En forma inmediata los problemas que enfrentamos son múltiples, y estos se materializan de manera particular en cada región y localidad de acuerdo a la consolidación del capitalismo y su historia. Sin embargo, su solución requiere de la unidad de acción de la clase popular, porque de lo contrario las luchas y fuerzas se dispersan. Es por esto, que de acuerdo al desarrollo organizativo (periodo), nuestro Movimiento sintetiza y aborda esa compleja problemática en unos cuantos temas o aspectos que considera ayudan

a movilizar a la gran mayoría, a la vez que generan identidad de clase.

A esa síntesis de los problemas le damos el carácter de Plataforma de Lucha para el periodo, y un resumen de ella se presenta aquí, abordando el último tema propuesto para la cartilla No 5a del Sistema de Formación. Muchas relaciones y aspectos de los problemas centrales apenas quedan señalados, y serán abordados con mayor amplitud en los ensayos que hacen parte de los seminarios en el nivel de líderes. Este ordenamiento no debe constituirse en una barrera para abordar más a fondo cada uno de ellos, en especial cuando los debates son necesarios, labor que corresponde orientar a los facilitadores, y en particular al trabajo de profundización que han de realizar los NETs.

Las propuestas que se presentan dibujan nuestros propósitos para un mediano plazo y a pesar de lo ambiciosas que pudieran parecer, son

apenas los primeros pasos de lo que queremos sea la nueva sociedad. Estos propósitos se harán inalcanzables si no somos capaces de construir proyectos y resultados concretos en nuestra región, a través de los pliegos y las movilizaciones que van marcando nuestra cotidiana lucha. Es así, porque la experiencia nos enseña que solo a través de la movilización popular es que transformamos nuestra realidad.

### **Tema:**

Acercamiento a la plataforma del MPMSPCOC

Conflictos y su ubicación territorial.

Grandes conflictos del país: agrario, minero-energético, bienes de consumo colectivo, empleo y producción, ambiente y democracia.

Propuestas alternativas desde el MPMSPCOC

### **Objetivo:**

Identificar los conflictos centrales de la sociedad colombiana y las propuestas que frente a ellos plantea el MPMSPCOC.

### **Desarrollo del taller:**



Paso

#### **Recomendación metodológica**

*Se propone abordar la totalidad de esta cartilla en forma de exposición, por lo cual, quién facilita o lidera el taller debe preparar su presentación tomando como base el siguiente insumo, que contiene de forma concreta la plataforma de Lucha del Movimiento.*



## Breve descripción de los grandes problemas del país

Entre los múltiples problemas que afectan negativamente la vida de la clase popular, nuestro Movimiento privilegia seis áreas. Si bien cada una responde a una contradicción central (problemática), lo que implica que existen unos actores de mayor relevancia, todos afectan por diversas vías a los sectores de la clase popular. Así, por ejemplo, el problema de la alta concentración de la tierra (en manos privadas) en el campo colombiano le atañe de manera directa al campesino y a los asalariados (jornaleros) del campo; sin embargo, también afecta a todas las familias de la clase popular, porque los alimentos escasean o llegan a precios altos a la ciudad, debido al desempleo de tierras y mano de obra en el campo, como a la baja tecnificación en su proceso de trabajo (Ver tabla en la página siguiente).

La explicación ampliada de estos problemas se desarrolla en la Plataforma Política del Movimiento, y es tema de los seminarios del Sistema Regional de Formación, por eso aquí, apenas se exponen en forma breve y sintética algunos de sus respectivos elementos.



<b>SÍNTESIS DE LOS GRANDES PROBLEMAS DEL PAÍS</b>			
<b>PROBLEMA</b>	<b>CONTRADICCIÓN</b>	<b>ACTORES PRINCIPALES</b>	<b>ACTORES SECUNDARIOS</b>
Agrario	Propiedad privada de la tierra y su alta concentración	Terratenientes vs campesinos y jornaleros	Grandes capitalistas nacionales y extranjeros; demás sectores de la clase popular.
Minero-energético	Exagerada explotación de los recursos en pos de la ganancia	Capital extranjero vs la clase popular y la nación	Grandes capitalistas nacionales; comunidades rurales afectadas y familias urbanas.
Empleo y producción	Propiedad privada de los medios de producción y crisis que generan desempleo	Grandes capitalistas vs obreros	Todos los sectores de la clase popular en desempleo y subempleo.
Bienes de Consumo Colectivo	Mercantilización de las necesidades humanas	Grandes capitalistas vs hogares de la clase popular	Todos los sectores de la clase popular que son excluidos
Ambiente	Depredación de la naturaleza, impuesta por el capital, que afecta la vida y la permanencia en el territorio.	Capital vs la clase popular	Toda la nación colombiana, en especial indígenas, afrodescendientes y campesinos.
Democracia	Sistema político como instrumento del capital	Capitalistas vs toda la clase popular	La llamada “clase política”, o élites representantes de la oligarquía.





## El problema agrario en el campo colombiano

### Definiciones básicas y descripción de actores

*El problema agrario del campo colombiano se deriva directamente de la propiedad privada sobre la tierra y su alta concentración en unos cuantos dueños.*

Este problema se remonta a la expropiación violenta sobre el territorio, que inició con la invasión de la Corona de España (1492) y se ha profundizado durante los dos últimos siglos. Peor aún, se ha acelerado en las últimas cuatro décadas, porque los predios de más de 500 hectáreas pasaron de cubrir el 32,7% al 57,1% del total, entre 1984 y 2001, y el último Censo Agrario (2016) reseña que *sólo el 0,4% de propietarios es dueño del 65,1% de los predios*. Esto significa que, bajo el *estado social de derecho*, sólo un puñado de **latifundistas y grupos capitalistas** son los verdaderos dueños del territorio nacional.

En consecuencia, se tiene una *clase campesina* cada vez más pequeña, con menos tierra y medios de trabajo, y por ello cada vez más pobre, lo que se refleja en el hecho que a 2016 el 70% de sus parcelas tiene menos de cinco hectáreas, de manera que, si en 1984 era dueña del 5% de la superficie, en 2001 sólo lo era del 3,3%, y en 2016 sólo del 2,4%.

Es evidente, que las fuerzas del capitalismo puján por la desaparición de la clase campesina y su transformación mediante la violencia en proletarios del campo y la ciudad. Para consolidar esa tendencia, echa mano de los mecanismos de explotación mercantil, a través de: *i*) los altos precios de los insumos agrícolas; *ii*) la compra de cosechas a bajos precios; *iii*) y la oferta de costosos créditos que conducen a la quiebra. Pero, para acelerar esa tendencia, se desencadena una guerra brutal; en la que se ha utilizado el negocio de las drogas ilícitas y los paramilitares. Así, parte del reciente saldo es el: 6,8 millones de hectáreas robadas<sup>13</sup>, varios millones de campesinos desterrados, y cientos de miles asesinados o torturados (ver gráfica en la página siguiente).

El desalojo violento y acelerado del campo colombiano, y la marcada tendencia a desaparecer de la clase campesina se puede vislumbrar en las cifras del último Censo, a pesar de sus limitaciones<sup>14</sup>. De los 2,2 millones de “productores”, tan sólo 725 mil vivirían directamente en sus parcelas, dato que se podría asemejar al campesino clásico; lo que indica un traslado hacia las cabeceras municipales. A su vez, la proletarianización, permite que *novcientos mil* campesinos ahora sean explotados como simples *asalariados a jornal*, en el marco de los mega-cultivos que promueven los grandes capitalistas y terratenientes, tendencia ya reforzada con la Ley que aprueba las ZIDRES.

---

<sup>13</sup> El dato lo reporta la Contraloría General de la República (2016), siendo uno de los más consistentes.

<sup>14</sup> Las limitaciones son muchas: de una parte, se usó el concepto de campesino y fue solapado por el de “productor”; Además, muchos datos son inconsistentes, debido a los problemas en la aplicación de los formularios.



A su vez, los campesinos desterrados a la ciudad, se proletarianizan y amplían la masa de desempleados, condición que permite mantener muy bajos los salarios en el país, y que redundará en mayor ganancia para los capitalistas.

A pesar de esto, la clase campesina produce una cantidad importante de los productos que consumen las familias de la clase popular en las ciudades. Sin embargo, sus rendimientos productivos son magros debido a que trabajan en condiciones de micro y minifundio, y con pocos medios de trabajo. Por lo tanto, se ven obligados a bajar al mínimo la parte que les queda como ingreso (jornal o salario), tras restar los costos de los

insumos. Por esa vía, la pobreza del campesino se traduce en “*subsidios*” para los asalariados urbanos, pero quienes en verdad se benefician son los capitalistas, puesto que eso les permite pagar menores salarios a sus obreros, y en consecuencia sostienen sus ganancias. Así la pobreza de campesinos y obreros es la riqueza del capitalista.

Otra consecuencia es el conflicto permanente en el uso de la tierra de acuerdo a su vocación, porque de las 42.5 millones de hectáreas con aptitud agropecuaria, según el IGAC, sólo 15 millones son aptas para praderas o pasturas, pero según el último Censo se utilizan 34.4 millones, que sostienen 24 millones de cabezas de ganado, un vacuno por más de una hectárea.

En contraposición, y según el Censo, de los 22 millones de hectáreas potenciales para agricultura<sup>15</sup>, se cultivan 7,1, de los cuales 5,3 son cultivos permanentes; y sólo 1,8 son asociados y transitorios, que son la fuente mayoritaria de la alimentación del país. Aquí se revela una tendencia nueva para la agricultura en la última década, porque en 1.999 apenas se utilizaban 4,4 millones. Este rápido y drástico cambio que señalan los datos, daría cuenta del acelerado crecimiento de la agricultura capitalista bajo grandes extensiones (palma aceitera, maíz y caña para combustibles), la que es posible mediante alta explotación de la mano de obra jornalera, el rápido agotamiento de la tierra, y su producción orientada a materias primas para el mercado exterior.

El desalojo violento del campesinado se acompaña a su vez de un ciclo vicioso, en el que el campesino avanza sobre la montaña realizando tumbas y quemas hasta adaptar la tierra; luego viene el terrateniente, asociado al paramilitar, al militar, al narcotraficante, y al mismo Estado y sus leyes, obligándolo a nuevos desalojos<sup>16</sup>. Y en ese círculo, la

---

15 Según datos a 2015 de la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPRA

16 Tierra, poder político y reformas agraria y rural (Fajardo, 2002); Inversión extranjera y derechos del capital (Estrada Alvarez, 2010)

frontera agrícola se va expandiendo de forma ilegal, de manera que estimaciones afirmaban que ella habría pasado de 35,5 millones en 1984, a 50,7 millones en 1996, hasta llegar a 68 millones en 2001, sobre un total de 114 millones de hectáreas de tierra que tiene el país<sup>17</sup>.

Esa acelerada tendencia a ampliar la frontera agrícola, además de estar asociada al crecimiento de cultivos ilícitos, se vincula con la exagerada explotación en minería e hidrocarburos, y que son fuente de un desastre en curso sobre los ecosistemas de agua, flora y biodiversidad.



Sin embargo, este cambio reciente en la estructura agraria no beneficia a la nación, por el contrario, le crea una dependencia alimentaria. Por ejemplo, el país era autosuficiente en la producción de maíz hasta antes de 1990, y ahora importa 4,5 millones de toneladas para el consumo interno. Más en general, Colombia importa cerca del 28% de alimentos para el sustento nacional, cifra que contrasta con el desempleo de mano de obra y tierras. Así que, si bien crece el área sembrada, nótese nuevamente que la mayoría corresponde a cultivos permanentes orientados al negocio de la exportación, mientras una pequeña porción, trabajada por campesinos, es la que se destina para la alimentación del país (Ver tabla en la página siguiente).

---

17 Carolina Bustos (2009).

<b>Resumen de la problemática agraria en el campo colombiano</b>			
<b>Contradicción</b>	<b>Clases</b>	<b>Causas Secundarias</b>	<b>Efectos</b>
Propiedad privada de la tierra y su alta concentración en pocos propietarios	Terratenientes Grandes capitalistas (grupos)	Explotación mercantil	Altos precios en insumos y bajos en las cosechas
		Guerra y narcotráfico	Desalojo por la vía violenta, y acelera la tendencia a liquidar al campesinado
		Proletarización	Salarios bajos para los obreros del campo y la ciudad
	Campesina Asalariado agrario Campesino medio Grupos étnicos	Bajos rendimientos	Reducido ingreso para el campesino, hambre en la ciudad y en el país.
		Expansión del capitalismo en el campo	Ampliación de productos permanentes, reducción de producción para alimento humano.
			Inicia dependencia alimentaria (importaciones)
			Tierra para ganado; se expande la frontera agropecuaria y se afectan ecosistemas

## Resumen de la propuesta desde el Movimiento Político de Masas

*Promover un reordenamiento del territorio rural, que permita dar solución al problema de la propiedad de la tierra que enfrenta la clase campesina, los asalariados del campo, las comunidades indígenas y afrodescendientes, pero que a la vez, la encamine hacia formas de producción social superiores, mediante la expansión de las fuerzas productivas y en el marco de una economía popular.*

La tierra y sus potencialidades son un recurso estratégico para la vida de la nación, en tanto que a través de ella se garantiza el alimento de los trabajadores, así como de parte significativa de las materias primas de la producción nacional.

Luchamos por una **política agraria**, y una nueva ley que permita<sup>18</sup>:

- Consolidación de un sistema nacional de producción y comercialización de la producción agrícola y pecuaria, en el que participan el Estado y las organizaciones campesinas, sustentado en la economía popular, que **garantice la soberanía alimentaria de la nación**.
- La defensa y superación democrática (no violenta), de la economía campesina proyectándola a formas de producción tecnificada con mayor grado de cooperación que mejoren sus rendimientos, faciliten el proceso de trabajo, pero sustentada en una economía popular.
- Que el Estado y las organizaciones campesinas y populares urbanas, creen y pongan en funcionamiento una cadena nacional de distribución de productos agrícolas, así como una cadena nacional de restaurantes en las escuelas, colegios, zonas industriales y barrios populares, a fin de garantizar el derecho inalienable a la comida a todo colombiano y colombiana.
- Que el Estado y las organizaciones campesinas, en conjunción con organizaciones obreras, promuevan y pongan en funcionamiento una cadena nacional de producción en agro-insumos, así como otra

18

Para ampliar el temario, ver propuesta de política agraria y su nueva Ley.

de herramientas y máquinas con destino a la producción agrícola nacional, en función de multiplicar la capacidad productiva y por medio de ello garantizar el derecho a la comida a todos los colombianos y colombianas. Que la nación y sus recursos productivos estén en función de mejorar en forma creciente los niveles de bienestar de todos los trabajadores y habitantes, de manera que *se destine y reserve por lo menos el 50% de la tierra con vocación productiva agrícola y agroforestal a garantizar la alimentación de los colombianos y colombianas.*

- Que en ese 50% se creen Territorios Campesinos Agroalimentarios, siendo sus terrenos entregados en usufructo por el Estado a través del Gobierno Nacional, a las organizaciones de campesinos y campesinas creadas para tal fin. Para garantizar la disponibilidad de estas tierras, el Estado podrá nacionalizar o expropiar los terrenos que sean necesarios hasta alcanzar la meta.
- Que el Estado a través del Gobierno Nacional en conjunción con las organizaciones campesinas financien, organicen y agilicen la producción y comercialización de los productos agrícolas con destino a la canasta familiar, con el fin de garantizar altos rendimientos productivos, bajos costos y precios asequibles a la población urbana y trabajadora.

Mientras vamos construyendo las condiciones sociales y políticas para alcanzar estos objetivos, de camino hacia allí nos proponemos:

- Posicionar y promover en la práctica la creación de Territorios Campesinos Agroalimentarios a través de la recuperación de tierras, mediante la acción de masas o mediante la asociatividad voluntaria de los campesinos.
- La prohibición de agro tóxicos, transgénicos, agro combustibles, plantaciones forestales y otros monocultivos que amenazan la soberanía alimentaria y el medio ambiente.
- Promover una política interna de producción basada en la autonomía.



## El problema minero - energético

Definiciones básicas y descripción de actores:

*El problema deriva de la **alta, acelerada e indiscriminada tasa de explotación** a que están siendo sometidos los recursos del territorio nacional, con miras a proveer de energía y materias primas minerales al capital externo, como para “tapar” los huecos que deja la crisis estructural que vive el país, y que coloca en alto riesgo la sustentabilidad de la nación a mediano plazo.*

Aquí también se presentan dos grandes bloques de actores en contradicción. Uno de ellos es la configuración capitalista, en la que el capital extranjero somete o se alía con el capital nacional, para imponer políticas de ventajosa y acelerada extracción de los recursos mineros

como petróleo, gas, oro, carbón, níquel, ferroníquel, calizas, arcillas, y materiales de arrastre, posibilitando altas ganancias a las empresas mineras, legales e ilegales. Para esto, el gobierno creó la Agencia Nacional Minera (ANM), quien entrega concesiones y títulos mineros a 20 o 30 años prorrogables, bajo el supuesto, que el interés común de la minería prima sobre el comunitario; de manera que si el Estado considera que se debe explotar un recurso en un lugar determinado, los pobladores rurales quedan sometidos mediante el argumento de que el interés nacional prima sobre el particular. Del otro lado, se encuentra toda la nación colombiana, en particular la clase popular que soporta los efectos negativos, siendo los sectores rurales (campesinos, indígenas, afrodescendientes, artesanos), quienes soportan la violencia directa que ejercen las empresas capitalistas y sus ejércitos.

El problema revienta desde la segunda década del siglo XX, cuando el país apenas empezaba a industrializarse y, por el contrario, el capitalismo mundial ya estaba consolidado y requería crecientes fuentes de energía y materias primas. Desde entonces el país ha estado sometido a servir como cantera proveedora de petróleo y minería, en especial por el capital de los Estados Unidos. Esta relación de sometimiento, antes que ser cuestionada por la oligarquía, es tolerada o alentada, como lo fue el desmembramiento y entrega descarada de Panamá, puesto que al ceder los recursos estratégicos de la nación, obtienen unas cuantas monedas, con las cuales logran cierto manejo de la crisis estructural en curso<sup>19</sup>.

Es comprensible que, para posibilitar la producción de bienes y servicios, es necesaria la generación de la energía que mueve la gran maquinaria, como de materias primas (minerales) a transformar. Así que son vitales

---

<sup>19</sup> Al iniciar el siglo XX el país vivía la Guerra de los Mil días, estaba semiderruido, y esto fue aprovechado por los EEUU para robarse esa gran parte del territorio nacional; sin embargo, la oligarquía encubrió el infame acto, con la vergüenza, al recibir 25 millones de dólares, en supuesta compensación.

la extracción de petróleo y gas y la generación de energía a base de hidroeléctricas o carbón, como la extracción de oro, níquel, ferroníquel, calizas, arcillas y materiales de arrastre. Sin embargo, la mayoría de estos recursos no son renovables, de manera que una nación debería establecer la tasa de explotación y los costos asociados, respecto de los usos y beneficios que tendrá, todo ello en el marco de sus necesidades estratégicas y, en especial, de acuerdo a la sustentabilidad de largo plazo.

La clase popular, en concreto, debe luchar por no dejar que se dilapiden estos recursos en beneficio de unos pocos capitalistas, ya que serán vitales para hacer uso de ellos de forma planificada y responsable en la edificación de la nueva sociedad.

Sin embargo, mientras prime el sometimiento del país al capital extranjero, la fijación de la tasa de explotación y el escenario de sustentabilidad a largo plazo es un objetivo imposible. Por el contrario, se impone el contubernio de capitalistas extranjeros y nacionales, a fin de lograr grandes y rápidas ganancias de corto plazo, mientras la nación, en especial los sectores de la clase popular, asume los nefastos costos de tal situación, que podríamos sintetizar cómo:

- Explotación de la mano de obra que trabaja en el sector. En hidrocarburos el 60% es concertada bajo contratos temporales; mientras en la minería rige la contratación a destajo (pago por unidad de obra y no por unidad de tiempo) y por ello los bajos salarios y la inseguridad en el proceso de trabajo.
- Altos precios en los combustibles: sosteniendo precios más altos que el mercado internacional, sobrecosto que pagan las familias de la clase popular.
- Altas tarifas en la prestación de los servicios de energía eléctrica.
- Una guerra brutal orientada al desalojo de las comunidades rurales que habitan en forma inmediata las áreas donde se localizan las minas, concesiones y explotaciones.

- Escandaloso incremento de permisos y concesiones de explotación minera, medio por el cual los oligarcas regionales han fortalecido sus arcas y poder, a la vez que refuerzan su poder paramilitar.
- Permanencia de una vinculación subordinada con el capital mundial, como país primario exportador, reflejado en el hecho de que cerca del 70% de las exportaciones son petróleo, carbón, níquel y oro.
- Sometimiento de la economía nacional a la incontrollable montaña rusa de los precios internacionales de las materias primas, que genera ciclos cortos de auge, pero luego grandes depresiones.
- Sometimiento a la vieja economía de enclave, puesto que la inversión externa llega en forma privilegiada a este sector, depreda los recursos naturales, favorece y financia la guerra, paga impuestos pírricos, genera muy pocos puestos de trabajo, y regresa al extranjero con ganancias que superan más de cinco veces la rentabilidad promedio del país, mientras a la nación le quedan los huecos, la depredación y los muertos.
- A fin de manejar la crisis estructural, la oligarquía facilita esa economía de enclave que no aporta nada bueno a la economía nacional. Así, por ejemplo, el sector minas y canteras representa el 6% del PIB, pero sólo genera un 1,5% de los puestos de trabajo, siendo la mayoría precarios.
- Dependencia del fisco nacional de los recursos provenientes del área minero-energética, en más de un 20% de sus ingresos corrientes, de manera que los gobiernos prefieren arrodillarse y ceder terreno ante las imposiciones del capital externo, frente al escenario de ver reducidos los pocos impuestos que pagan.



- Acelerado agotamiento de los recursos naturales minerales que compromete seriamente la sostenibilidad a mediano plazo. Así, por ejemplo, la actual explotación de hidrocarburos sobrepasa tres veces las necesidades del país, pero ya existen escenarios en que nuevamente podría volverse importador de crudo.
- Pérdida de la soberanía nacional, llegando a extremos en que el

<b>RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA MINERO ENERGÉTICA</b>			
<b>Exagerada explotación de los recursos en pos de la ganancia</b>	<b>CLASES</b>	<b>CAUSAS SECUNDARIAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
	Capital externo Grandes capitalistas (grupos)	Alta explotación de los obreros del sector	Precarización de los contratos y persecución militar y judicial
		Estructura productiva y legal que garantiza altas rentabilidades	Altos precios y tarifas que pagan las familias de la clase popular
		Guerra orientada al desalojo de las comunidades rurales	Miles de asesinatos y familias desterradas
	Comunidades rurales: indígenas, afro, campesinos. + Resto de las familias urbanas de la clase popular	Sometimiento y dependencia al capital externo	Exportaciones sustentadas en lo minero
			Economía de enclave
			Fisco dependiente
			Acelerado agotamiento de los recursos
			Desastre ambiental

Estado nacional no cuenta en las grandes áreas de concesión, como sucede en la Guajira norte.

- Despojo sobre los territorios y recursos estratégicos de la nación: de forma que 40% del territorio está proyectado para ser objeto de depredación.
- La acelerada depredación de los ecosistemas de agua, flora y biodiversidad.

En síntesis, la expansión del sector minero energético implica el pillaje y depredación de los recursos naturales estratégicos de la nación, pero al gravísimo costo de extraerlos mediante un continuo baño de sangre que pagan las comunidades rurales y los trabajadores del sector, y además empeñando el futuro productivo de la nueva sociedad.

## Sobre la propuesta alternativa

*Establecer la soberanía nacional y popular sobre la explotación, destino, uso y beneficio de los recursos minero-energéticos de la nación, a fin de fijar tasas de explotación acordes con las necesidades corrientes de la producción nacional, y a la vez sean consistentes con la autosuficiencia de largo plazo, e instauren los necesarios equilibrios sociales y con la naturaleza.*

Por ello se requiere una nueva política en hidrocarburos y fuentes energéticas que garanticen el desarrollo estratégico de la nación, que permita:

- Garantizar que todo proceso de producción, transformación y uso, sea realizado en función de mejorar las coberturas de la producción nacional y de la vida en familia y, en este sentido, el precio de venta final de los productos de la canasta energética (gas, energía eléctrica y combustibles) no sobrepase en más de un 10% al costo de producción y distribución.

- Garantizar que no se presenten procesos de explotación comercial a las familias de la clase popular en su acceso a estos servicios y recursos, de forma que la producción, transformación y comercialización de la canasta energética sea realizada por un sistema de empresas públicas y con gestión popular, cuyo capital sea de la nación, teniendo un carácter de empresa de servicios públicos con el fin primordial de garantizar el bienestar de la población colombiana.
- En el aprovechamiento y uso de los recursos minero-energéticos de la nación, puede ser utilizado capital extranjero, pero éste debe quedar supeditado a las necesidades de la nación, de forma que su rentabilidad directa o indirecta no sobre pase el 5% anual real en pesos. Esto implica una revisión y adecuación inmediata de las regalías e impuestos.
- Crear un Fondo Nacional Minero Energético (FONAME) que centralice el 50% de la renta minero-energética, destinando estos recursos para la diversificación productiva, la transición minero-energética y la promoción de la investigación.







## El problema de los Bienes de Consumo Colectivo (BCC)

Definiciones básicas y descripción de actores:

*El problema de los Bienes de Consumo Colectivo proviene de la mercantilización de las necesidades humanas básicas, y la entrega de su producción y provisión al gran capital.*

Las familias de la clase popular son las que por medio de su trabajo colectivo producen en forma directa todos los bienes y servicios con los que se sostiene el país en pie. Sin embargo, por ser asalariados es el capital quien se apropia de los resultados productivos, de manera que solo acceden a lo que producen por medio de lo poco que les pagan. La consecuencia es que millones de familias quedan excluidas de un acceso básico y oportuno a servicios vitales como agua, energía eléctrica, gas, salud, educación, vivienda o transporte.

El ingreso salarial se destina entonces, para cubrir el pago de alimentos y vestuario; pero debe además cobijar:

- La vivienda y sus servicios de: agua, energía eléctrica, gas, telefonía, televisión, internet.
- La educación: cuidado de los infantes, la primaria, secundaria, técnica y universitaria.
- Servicios de salud: pago de planes básicos, cuotas moderadoras, medicinas, exámenes e intervenciones no cubiertas por los planes básicos definidos por el Estado.
- Servicios de recreación: pago por el acceso a espacios.
- Servicio de transporte. Pago por el servicio directo y los costos de producción de las vías.

A estos últimos, se les conoce como *Bienes de Consumo Colectivo*, porque la infraestructura para su producción y provisión exige la aglomeración de las familias en un territorio específico. Por ejemplo, no se levanta un acueducto por familia, sino al revés, una represa y su línea de acueducto sirve para satisfacer varios miles de familias. En tal sentido, la clase popular vive en medio de un espacio específico, que se supone debe contener la infraestructura y los mecanismos que garanticen el acceso, en forma oportuna y adecuada, de estos bienes a las comunidades rurales y urbanas.

Así, y en términos generales, *el espacio de vida: es resultado de un proceso de producción social, que se debería suceder de acuerdo al orden y los objetivos que la misma sociedad se fije*. Desafortunadamente bajo el capitalismo esto no acontece con la participación colectiva que se requiere, por ello los resultados son adversos al mismo bienestar de las familias de la clase popular. Esto es muy evidente en nuestro país, porque, por ejemplo, las ciudades son producto de las oleadas migratorias desordenadas que ha generado el sistemático desalojo

violento del campo, proceso agudizado durante las últimas décadas, como atrás se comentó.

Pero, la clase popular no ha podido participar, en forma adecuada y suficiente, en la definición estratégica del hacia dónde y cómo orientar el proceso de producción del espacio social para la vida y la dotación de los BCC que demanda. Muy por el contrario, han sido los *grandes grupos capitalistas nacionales y extranjeros* quienes han determinado la lógica que los rige, que no es otra que la máxima ganancia. Esa orientación se ha materializado en un conjunto de proyectos, leyes y reglamentaciones que en la práctica niegan y restringen el espacio y los BCC a las familias de la clase popular.

Esta situación se ha agravado en las últimas cuatro décadas, debido a la crisis estructural del capitalismo, de manera que el área de los BCC se ha convertido en el principal espacio para ampliar su mercado, invertir el capital excedentario y especulativo, y por esa vía mitigar la caída en su rentabilidad. Por esto, ha destruido, por medio de la privatización, los sistemas de seguridad social y bienestar, de manera que el acceso a los BCC está mediado por la compraventa y la ganancia, antes que ser considerados servicios esenciales a la vida y dignidad humana, negándose de plano la actual Constitución. Además, esto significa que, la canasta de consumo obrero se amplía en términos de bienes y precios, lo que se debería corresponder con un alza salarial compensatoria, sin embargo, desde hace cuatro décadas el salario medio no ha hecho más que descender.

Esta situación tiene graves consecuencias, como por ejemplo que: 52% de las familias de la clase popular no cuenten con un espacio propio (vivienda), cerca de un 30% de ellas no accedan a los BCC, mientras el resto se ven obligadas a restringir su consumo al mínimo, debido a las altas tarifas, además de versen sometidas a soportar grandes e

<b>RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DE LOS BCC</b>			
	<b>CLASES</b>	<b>CAUSAS SECUNDARIAS</b>	<b>EFECTOS</b>
<b>CONTRADICCIÓN</b> Mercantilización de las necesidades humanas básicas, y la entrega de su producción y provisión al gran capital.	Grandes capitalistas nacionales y transnacionales (grupos)	Fractura entre la producción y el consumo	La clase popular produce todo, pero sólo accede a lo poco que le permite el salario
		Mercantilización de la provisión de los servicios	El Estado no cumple con su función social, entrega la responsabilidad constitucional al gran capital, y este cobra altísimas tarifas
		Redistribución del ingreso a favor del gran capital	Los entes territoriales cobran más impuestos a las familias mediante el consumo (IVA), pero invierten en grandes obras que le interesan al gran capital.
	Familias urbanas y rurales de la clase popular	La canasta de consumo obrera se expande, pero el salario medio baja	Gran déficit de vivienda y equipamiento
			Baja cobertura y mala calidad en salud
			Baja cobertura y mala calidad en educación
			Con altas tarifas se excluye a millones de familias de los servicios básicos
			Gran crisis pensional en camino

inmanejables deudas con los grandes bancos, evidenciándose que no somos propietarios de nuestro país.

En términos pragmáticos, esta problemática se puede medir a través de:

- Seis millones novecientos mil familias que no poseen vivienda propia: según el DANE, en su informe de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) de 2012, el 52% de familias del país no posee vivienda propia<sup>20</sup>.
- Reducida accesibilidad en los servicios de salud, que supera el 40% del total, si sumamos las personas sin cobertura, y contabilizamos como personas desatendidas la reducida cobertura del POS al no ser universal; de manera que aparte de mercantilizarse la salud, se utiliza la vieja, estrecha y pobre colcha, para que “solidariamente” se extienda la desatención.
- Baja cobertura en planes de pensión: a 2013 sólo un 33,4% de trabajadores cotizaba, de manera que, en menos de una década, el país enfrentará el grave problema de una generación sin soporte para jubilarse y vivir su vejez.
- Poca cobertura en cuidado de la primera infancia: a 2012 sólo un 34% de los niños menores de cinco años podía asistir a un centro de cuidado, carga que descansa sobre el trabajo no remunerado de las mujeres.
- La débil cobertura en educación básica y su baja calidad: las estadísticas señalan coberturas del 90% en primaria, en secundaria sólo llegan al 70%, mientras en media sólo es del 40%, siendo una de sus consecuencias que únicamente 9 de cada 1000 bachilleres acceden a un nivel de lectura crítica.
- El bajo acceso y la alta deserción en educación superior: 37%

---

<sup>20</sup> Como la población total del país es de 46,5 millones, y la familia promedio nacional se compone de 3,5 personas, se tiene un total de 13,3 millones, de allí que 6,9 millones no sean propietarios de su vivienda. (datos a 2010).

de cobertura con una tasa de deserción del 50%, siendo fundamentalmente un negocio que está lejos de formar los profesionales que requiere el país.

- Las falencias en las coberturas de servicios domiciliarios y sus altas tarifas: las estadísticas oficiales señalan coberturas *significativas* (¡?): 97,4% en energía, 57,3% en gas natural, 87,4% en acueducto, 75,3% en alcantarillado, y 94% en telefonía móvil. A pesar de los faltantes, las dificultades están asociadas a las altas tarifas que debe pagar una familia, de forma que su ingreso disponible frecuentemente resulta insuficiente para cubrirlos, viéndose abocados a los inhumanos cortes.
- El abandono de las vías básicas de comunicación en las barriadas populares, y las de tercer orden en todo el país.

## Sobre la propuesta alternativa

*Propugnamos por una política que le permita a la clase popular decidir sobre hacia dónde y cómo orientar el proceso de producción del espacio social para la vida y la dotación de los BCC que necesita, por medio de la instauración y puesta en funcionamiento de un **Sistema Público Nacional de Producción, Provisión y Garantía de los Bienes de Consumo Colectivo**, de tal manera que asegure su acceso real a todas las familias del país, en una cantidad, calidad y oportunidad, en donde el óptimo vital de existencia a la vida humana sea satisfecho, y se dé cumplimiento al mandato constitucional..*

Para tal efecto, el Estado creará un Fondo Nacional para la Provisión de los BCC, con los recursos excedentarios de Ecopetrol, las empresas públicas del sector minero energético, y del Fondo Nacional de Regalías, con la recaudación equivalente al 50% del IVA, y aportes del Sistema Nacional de Participaciones –SNP. Con ellos el Estado creará un Sistema

de Empresas Públicas Nacionales de BCC, cuyo funcionamiento será descentralizado, a fin de que los entes territoriales y las organizaciones sociales del país puedan participar, en forma directa, en la planificación y ejecución de los planes específicos por departamentos, municipios, barrios y veredas. De esta manera, se reanimará la expansión de las fuerzas productivas de la nación, colocándose un robusto piso para generar empleo productivo, estable y bien remunerado.

Esta política podría ser impulsada a su vez por medio de la elaboración, impulso, promulgación y puesta en funcionamiento de una nueva Ley que regule la Producción, Provisión y Garantía del acceso a los Bienes de Consumo Colectivo, a través de la cual se cree y regule el Sistema y la Empresa Pública Nacional antes referidas.

Consideramos que esta política es de urgencia y de vital importancia para promover y alcanzar la igualdad y la emancipación de la mujer y en especial de las mujeres de la clase popular, en tanto posibilita su liberación de las labores artesanales e individuales a las que ha sido condenada históricamente a desarrollar al interior de las familias patriarcales y sin remuneración, relación social de dominación y explotación que impide su desarrollo personal y su rol protagónico como parte del sujeto colectivo en la lucha de la clase popular.



*En el seminario de bienes de consumo colectivo ampliamos y especificamos nuestras propuestas para cada uno de los elementos que constituyen este tema.*





## Producción, empleo e industria

Definiciones básicas y descripción de actores:

*El problema del empleo está directamente ligado a la propiedad privada de los medios de producción, su concentración en unos pocos grupos y las crisis inherentes a que conduce esa condición, de manera que el desempleo estructural es una de sus consecuencias.*

Los problemas que hemos venido reseñando, en particular la precaria producción y cobertura de los Bienes de Consumo Colectivo, contrasta con el desempleo de la principal fuerza productiva: el trabajo del **obrero colectivo** que significa la clase popular, desperdicio que puede llegar al

60% del total nacional si consideramos la mano de obra que permanece en sub-empleo<sup>21</sup>.

Esa contradictoria situación está asociada a la llamada “*desindustrialización*” del país, que no es más que el abandono de las pocas fuentes de empleo productivo. Por eso, las reformas a la ley del trabajo se dirigen a fijar jornadas más largas, con mayor intensidad, y con una carga salarial muy inferior a la del pasado, favoreciendo la llamada “precarización” laboral. Así, los obreros y empleados colombianos se ven forzados a aceptar peores condiciones, so pena de quedar totalmente en el desempleo.

Con esto, la burguesía muestra su incapacidad para sostener la relación social imperante, puesto que, antes que reproducir trabajadores asalariados, los expulsa de la circulación del capital, los degrada a “rebuscadores”, o “marginados”, evidenciándose los límites históricos propios de éste sistema social. Por eso, el capitalismo antes que solventar su crisis, la agrava, porque está rompiendo sus propios resortes, se muestra incapaz de reproducirse en forma ampliada, incrementa la conflictividad social y apura la necesidad de una sociedad superior que pueda brindar dignidad a la clase popular y a todos los ciudadanos del país.

Pero veamos, brevemente, cómo se produce esta situación:

El sistema del capital descansa en la separación de la fuerza que representa el *obrero colectivo* (clase popular) respecto de los medios de producción, que están en manos de unos pocos capitalistas, quince grandes grupos en el país, de los cuales cuatro son determinantes. Esta condición lleva a que la producción se oriente a la extracción de *plusvalor*; fuente de la ganancia, antes que a satisfacer las necesidades reales de la nación.

---

<sup>21</sup> La situación es realmente terrible, por eso, el Estado amaña las estadísticas de empleo, contando como “empleado” a quien laboró una hora en la semana anterior a sus encuestas.

Otra fuente fundamental de la que se alimenta la acumulación de capital es el trabajo no remunerado que realizan las mujeres al interior de los hogares, mediante el cual se reproduce el medio fundamental para la existencia de una sociedad, que es la fuerza de trabajo.

Como el interés de los empresarios es tener mayores ganancias, individualmente tienden a utilizar más máquinas, pero como sus competidores también harán lo mismo, lo que sucede a la larga es que se terminan despidiendo trabajadores que son los que producen la plusvalía, con lo cual la cuota o tasa de ganancia para toda la economía disminuye, por lo tanto, su ambición individual genera una crisis que afecta a toda la sociedad y en especial a las personas que se quedan sin empleo.

En el marco de una crisis, los capitalistas despiden trabajadores y cierran fábricas, de manera que el desempleo de los recursos productivos (trabajo, maquinaria, y tierra) hace parte de su tabla de salvación. Esta consecuencia resulta más protuberante en países que son tecnológicamente dependientes, como el nuestro, puesto que la tecnología es importada, por tanto, al instalarse, simplemente desplaza fuerza de trabajo y viejas maquinarias, sin proveer los positivos ahorros que debe facilitar la innovación. Es por esto, que el desempleo de mano de obra ha sido intenso y estructural en el país desde mediados del siglo XX.

Esta situación ha tendido a complejizarse en la medida que el país se ha visto abocado a una crisis de largo plazo desde inicios de los años setenta, la que afecta todos los sectores de la producción. En tal situación, la burguesía del país ha venido implementando una serie de políticas paliativas que logran desplazar las causas y efectos negativos a través del tiempo. Sin embargo, los problemas no hacen más que crecer, por eso hoy en día se habla de: *desindustrialización, primarización, tercerización y extranjerización de la producción*. Conceptos que reseñan el hecho de que la inversión se dirige a sectores



o la construcción. Pero sus “sagaces” ideólogos intentan hacer del defecto una virtud, colocando las cosas patas arriba, por eso afirman que la construcción jalona a la industria<sup>22</sup>, de manera que promueven un *circuito capitalista totalmente reaccionario* en el que los bueyes van detrás de la carreta.

Las supuestas bondades sólo dan para que la economía logre ciertos repechajes en el crecimiento, como el ciclo 2003-2014. Fases, en las que el capital se expande de manera *extensiva* hacia áreas de baja *composición de capital*, como la minería, que implican bajos rendimientos productivos, poca generación de puestos de trabajo y exigua innovación tecnológica. Por eso, el capitalismo colombiano va de tumbo en tumbo, pero ampliando los efectos negativos, como el desempleo estructural de la mano de obra y su desmejorada remuneración (ver tabla en la siguiente página).

Lo peor, es que, para forzar los salarios a la baja, y ampliar la inversión en el área rural, ha sido necesario implementar y fomentar la guerra contra las comunidades rurales y los trabajadores sindicalizados. Y, para lograr que esas condiciones se sostengan y reproduzcan en el tiempo, la oligarquía ha constituido un *Estado de carácter elitista, reaccionario y violento*. Estas condiciones estructurales no hacen más que entrar en frontal choque con los principios esenciales de una democracia más o menos desarrollada, y mucho más con el llamado *estado social de derecho*, lo que explica en gran medida los grandes problemas políticos que enfrenta la nación.

---

<sup>22</sup> Desde los años cincuenta del siglo pasado se inició el debate sobre las vías al desarrollo, y un norteamericano de apellido Currie echó ese ladino cuento, el que ha sido aplicado por Misael Pastrana, Belisario Betancur y Juan Manuel Santos. La explicación ampliada se encuentra en el documento del seminario sobre producción y empleo.

<b>RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA DEL DESEMPLEO</b>			
	<b>CLASES</b>	<b>CAUSAS SECUNDARIAS</b>	<b>EFFECTOS</b>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);"><b>CONTRADICCIÓN</b></p> <p>El desempleo está directamente ligado a la propiedad privada de los medios de producción, su concentración en unos pocos grupos, las crisis inherentes a que conduce esa condición</p>	<p>Grandes capitalistas nacionales (grupos) + Capital externo</p>	<p>Fractura entre la propiedad privada de los medios de producción y la fuerza de trabajo</p>	<p>La clase popular vende su fuerza de trabajo por un salario, pero no controla el cómo, ni para qué produce</p>
		<p>La estructura productiva del país está supeditada al capital mundial, es técnicamente dependiente, se limita a primario exportadora y vive una crisis estructural hace cuatro décadas y media</p>	<p>Desindustrialización, primarización, tercerización y especulación en la estructura productiva</p>
	<p>Inversión en áreas de baja intensidad de capital, con bajos rendimientos: minería, agricultura, construcción</p>		
	<p>La industria pierde la capacidad de dinamizadora</p>		
	<p>El capitalismo se expande mediante el circuito reaccionario</p>		
	<p>Desempleo estructural de la fuerza de trabajo, de la tierra y de las fábricas</p>		
	<p>Incapacidad estructural para producir y proveer los bienes y servicios que necesita la nación</p>		
	<p>Baja sistemática del salario</p>		
	<p>Estado elitista, violento y reaccionario que niega la democracia liberal</p>		
	<p>Obrero colectivo = Clase popular. Obreros Desempleados Sub-empleados</p>		

## Sobre la propuesta alternativa

*El país requiere diseñar y ejecutar una política alternativa que permita desbloquear, potenciar y reorientar el desarrollo de las fuerzas productivas de la nación, generando puestos de trabajo productivos, estables, bien remunerados y con cobertura de seguridad social universal.*

Para alcanzar ese fin, es necesario que el enfoque y objetivo central de la producción pase a ser la cobertura y satisfacción de las condiciones básicas de la población, antes que estar comandado por las necesidades del capital externo y su socio subalterno, el gran capital nacional.

El alcance de estos objetivos exige un salto cualitativo substancial en la producción fabril, mediante el diseño y elaboración de innovaciones continuas, que permitan incrementar la productividad social, para reducir el tiempo de trabajo necesario en la producción directa, generando incrementos del excedente productivo que deben ser orientados a la difusión y extensión de las nuevas áreas productivas. Lo que requiere de al menos:

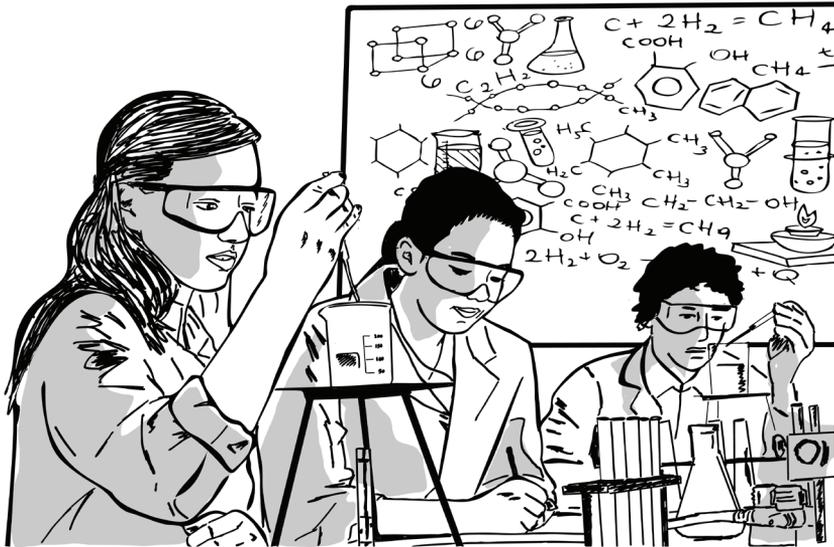
- Crear las bases, condiciones y procesos, que exalten la utilización productiva de la fuerza nacional de trabajo, lo que se traduce en una política que en forma permanente maximice puestos de trabajo productivo, estables, bien remunerados y cobijados mediante una seguridad social universal.
- Establecer que el capital, en sus diferentes formas (herramientas, máquinas, edificios, obras civiles, monetario), así como los recursos naturales, son medios que deben ser puestos al servicio del Obrero Colectivo y la nación, y todos ellos dirigidos a incrementar los niveles de ingreso y bienestar de toda la población colombiana.

- Por ello, la distribución del ingreso nacional tomará como prioridad los recursos para la ampliación de puestos de trabajo productivo, en segunda instancia el ingreso que debe percibir toda familia por su aportación en fuerza de trabajo al proceso productivo anual y, en tercer lugar, el pago a los propietarios del capital privado.
- Que parte del presupuesto nacional sea trasladado a promover la industria fabril y no se regale a la gran burguesía.
- Reconocer que el trabajo de cuidado que hoy realizan las mujeres al interior del hogar y que no es remunerado, es necesario y productivo para la sociedad, en consecuencia se debe colectivizar e industrializar por medio de la oferta de sus efectos útiles a través del Sistema Nacional de Provisionamiento de Bienes de Consumo Colectivo, que deberá atender entre otros: el cuidado de la primera infancia y el adulto mayor, la educación, la alimentación y servicios de salud.

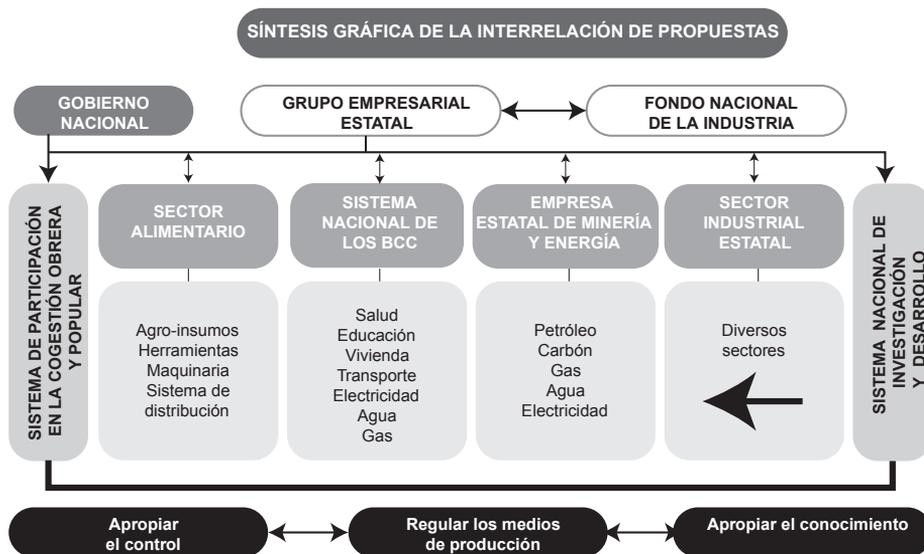
Bajo estas premisas, la facilitación de los objetivos se puede alcanzar por medio de:

- Eslabonar la industria con el sector alimentario, minero energético y de Bienes de Consumo Colectivo, de manera que potencie el desarrollo de las ofertas necesarias en las áreas de: máquinas, herramientas e insumos para la agricultura, maquinaria para la agro-industria, el transporte y la infraestructura, así como la investigación y desarrollo de tecnología en la producción, transporte y distribución de la energía.
- El eslabonamiento de estos sectores requerirá de la creación de un Grupo Empresarial Estatal (GEE), que reunirá en su seno a las diversas empresas creadas en cada sector, a fin alcanzar la coordinación adecuada de las demandas y ofertas intersectoriales, las que podrán percibir protección y subsidios estatales, de acuerdo a los planes estratégicos y sobre la base de los resultados alcanzados.

- En el GEE participarán de forma predominante empresas públicas, mixtas y comunitarias, orientadas mediante la gestión popular. También empresas de capital privado, que por iniciativa propia encuentren valiosa su participación, o que por su actividad resulten necesarias a la estructuración y eslabonamiento del conjunto, quedando, por ello, supeditada su actividad a los objetivos estratégicos que se trace la nación.
- La creación de un Fondo Nacional para la Industrialización, que se alimentará con partidas del presupuesto nacional, y con una fracción de los excedentes obtenidos por las distintas empresas que pasen a ser parte del Grupo Empresarial del Estado.
- Se requiere la reorientación del sistema nacional de educación, en particular de la educación superior, eslabonada en forma directa con la producción, por medio de un Sistema de Investigación y Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología, de carácter público nacional, pieza esencial en la generación de innovaciones.



- De manera principal, es preciso que los trabajadores participen en forma directa de la gestión en las empresas, fondos y grupos, facilitando la planificación y vinculación entre los objetivos de generar mayores excedentes, y su recolocación productiva en otras áreas que garanticen el mejoramiento sistemático del bienestar del Obrero Colectivo, evitando así la privatización de los esfuerzos de un país. A su vez, se establecerán las formas y mecanismos para que los trabajadores puedan avanzar en su cualificación y participen en forma activa y decisoria en el Sistema de Investigación y Ciencia, lo que implica la articulación de la universidad a las unidades productivas. Tal participación requiere del fortalecimiento organizativo de los obreros, a partir de sus sindicatos por rama, medio que les permitirá ser una fuerza decisoria en la vida productiva del país, escenario vivo de la *democracia permanente, popular y constituyente* que ha querido ser enterrado por medio de la violencia.





## El problema ambiental

*Todos los colombianos, y en especial las personas de la clase popular, soportamos las negativas consecuencias de la sistemática depredación sobre la naturaleza, causada por la lógica voraz del capital, que afecta las condiciones de vida y la permanencia en el territorio.*

El sistema capitalista se ha convertido en una máquina voraz e incontrolable, que para sostener su reproducción ampliada, reclama de forma creciente recursos naturales y energía, sobrepasando, desde hace décadas, la capacidad con la que las sociedades podrían renovar o sustituir las fuentes de recursos. Lógica que va en contravía de la posibilidad de gobernar socialmente el consumo, con relación a la capacidad de la naturaleza de renovar los medios de vida.

Históricamente los pueblos han apropiado, a partir del trabajo, los medios que requieren para reproducir socialmente su existencia,

transformando y relacionando las estructuras ecológicas principales<sup>11</sup> que en últimas proveen las condiciones que posibilitan la existencia humana, interdependiente con las otras formas de vida. Esta apropiación del entorno lleva a la construcción de identidades e interpretaciones simbólicas que, en lo colectivo, se traducen en territorialidades sobre las cuales se definen las regiones y sus estructuras ecológicas regionales, que son un bien común para los pueblos, escenarios en los que se dan las luchas por la apropiación o expropiación de los recursos en el marco del capitalismo. En este contexto, los países o clases que han sobrepasado con creces su biocapacidad potencial, desarrollan estrategias políticas y militares para beneficiarse de los recursos que pueden parecer abundantes en otras sociedades.

Como evidente consecuencia se presenta:

- Desastre ambiental reflejado en el cambio climático, pues la temperatura media global (de la superficie terrestre y oceánica) se ha incrementado en cerca de 0,85°C, durante el periodo 1880-2012, debido, en gran medida, al incremento de la concentración de CO<sub>2</sub> en la atmósfera, que hoy representa más del 145% del dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) existente en las condiciones preindustriales, estas elevadas emisiones han repercutido también en el incremento del 26% de la acidez del agua superficial de nuestros océanos<sup>12</sup>.
- La pérdida de las superficies glaciares, por ejemplo, el hielo ártico en promedio se reduce cerca de un 4% cada década, y en Colombia, según el IDEAM, la pérdida de estos glaciares o nevados es muy acelerada, pues a mediados del siglo XIX el país contaba con 17, durante el siglo XX se extinguieron ocho y en la actualidad solo contamos con 6 que cubren un área menor a los 41 km<sup>2</sup>. Esto sin duda

11. Los conceptos de estructura ecológica principal y estructura ecológica regional son establecidos por Thomas Van Der Hammen

12. Datos obtenidos del informe síntesis del panel intergubernamental de cambio climático - AR5 IPCC, 2014

- tiene un fuerte efecto sobre la pérdida de las fuentes de agua dulce.
- Deforestación, evidenciada en la pérdida de 239 millones de hectáreas de bosques naturales desde 1990 en el mundo, un área mayor al doble de la de nuestro país, esto con fuertes repercusiones sobre las cuencas, propiciándose la desertificación, pues durante las últimas tres décadas, se han degradado un tercio de los suelos en ecosistemas de pastizales, un cuarto de las tierras agrícolas y casi una cuarta parte de los bosques. Adicionalmente, la deforestación y desertificación conllevan a la disminución de especies animales, por ejemplo, se estima que en el 2020 las poblaciones de vertebrados se habrán reducido en un 67% con respecto a 1970.
  - Proliferación en el uso de agrotóxicos y organismos genéticamente modificados.
  - Surgimiento de negocios verdes que profundizan la especulación y mercantilización de los procesos ecológicos, como los mercados de carbono, los mecanismos REDD<sup>13</sup> y REDD+<sup>14</sup>, entre otros.
  - El posicionamiento de discursos postapocalípticos que naturalizan la destrucción del mundo como una fatalidad sin remedio.
  - Un círculo vicioso entre la industria militar como medio para expropiar recursos y despilfarrarlos.
  - Destierros, masacres y violación sistemática de los derechos humanos.
  - Limitado acceso a condiciones básicas de alimentación y sanidad de las clases populares en el mundo, pues pese a que el planeta es fuertemente sobreexplotado, la distribución de estos recursos es altamente inequitativa, ya que más de 2.800 millones de seres humanos en el mundo no tienen acceso a agua potable desde el servicio de acueducto y cerca de 5.000 millones no acceden a saneamiento mejorado.

---

13. *Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los bosques.*

14. *Reducción de Emisiones derivadas de la Deforestación y la Degradación forestal.*

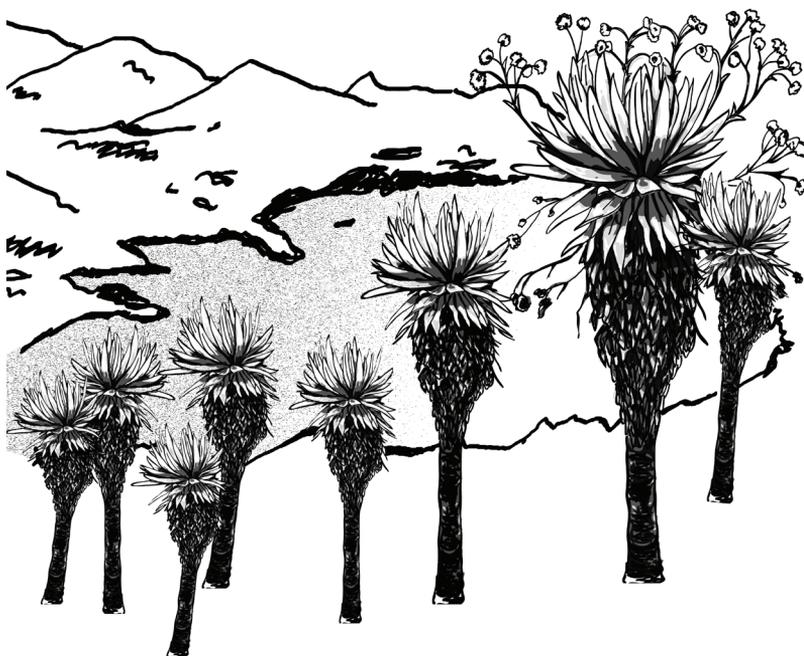
<b>RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL</b>			
<b>CONTRADICCIÓN</b> Depredación de la naturaleza, impuesta por el capital, que afecta la vida y la permanencia en el territorio	<b>CAUSAS PRIMARIAS</b>	<b>CAUSAS SECUNDARIAS</b>	<b>EFECTOS</b>
	La creciente y desbordada necesidad del capital por fuentes de energía y materias primas para asegurar su reproducción ampliada	El capitalismo se basa en monopolios o gigantismo productivo y éste, por necesidad, crea y promueve el consumismo	Desastre ambiental reflejado en el cambio climático, desertificación, deforestación y disminución de fuentes de agua dulce
		El capitalismo hace de los seres humanos cosas que a su vez hacen de la naturaleza una cosa de uso y desecho	Proliferación en el uso de agrotóxicos y organismos genéticamente modificados
	La incapacidad de las sociedades para gobernar socialmente las necesidades de consumo respecto de la capacidad de renovación de las fuentes naturales que le garantizan su existencia biológica	Se crean explicaciones simbólicas que tienden a facilitar o impedir la apropiación de la naturaleza por parte de territorios y clases	Surgimiento de negocios verdes que profundizan la especulación y mercantilización de los procesos ecológicos
Algunos países, regiones y clases consumen más que su potencial en recursos y en consecuencia expropián y depredan lo de terceros		El posicionamiento de discursos postapocalípticos que naturalizan la destrucción del mundo como una fatalidad sin remedio	
		Un círculo vicioso entre la industria militar como medio para expropiar recursos y como medio para despilfarrarlos	
		Destierros, masacres y violación sistemática de los derechos humanos	
		Limitado acceso a condiciones básicas de alimentación, sanidad de las clases populares en el mundo	

## Sobre la propuesta alternativa

*Las estructuras ecológicas principales y regionales son un bien común sobre el que se sustenta la vida en sociedad, por lo cual, propendemos mediante la gestión popular por la implementación de planes y programas estratégicos que permitan la defensa, restauración y preservación de los recursos, garantizando que la reproducción social se suceda en el marco de un equilibrio dinámico que garantice la satisfacción de sus necesidades.*

- Pago de la deuda histórica, social, ecológica y humanitaria que se ha generado producto de la explotación del gran capital nacional y en especial de las transnacionales.
- Crear empresa pública, como parte del sistema nacional de empresas del sector minero energético y de aprovisionamiento de bienes de consumo colectivo, que permita la gestión de los residuos sólidos con aprovechamiento de energía.
- Que en el marco de la gestión popular se definan las estructuras ecológicas regionales, a partir de un órgano de planificación territorial con carácter regional y tripartito entre el Estado, la academia (universidades públicas) y las organizaciones sociales, con carácter vinculante.
- Desarrollo de tecnologías apropiadas de pequeña y mediana escala, que permitan coberturas del 100% en el país de sanidad, agua potable y electricidad, ubicadas en el marco del Sistema Nacional de Provisionamiento de BCC.
- Impulso de proyectos que encaminen desde ya la transición tecnológica que supere la matriz energética dependiente de los combustibles fósiles y los materiales desarrollados a partir de los derivados petroquímicos.
- Prohibición de la explotación de yacimientos no convencionales de hidrocarburos por medio del fracking.

- Defensa, preservación y uso adecuado de las fuentes y cuerpos de agua como son: páramos, ríos, lagunas, esteros, humedales, morichales, bosques de galería y riparios, entre otros, en el marco de la gestión popular de las cuencas hidrográficas.





## Sobre la democracia

*Alcanzar los objetivos básicos de las políticas atrás formuladas, las que pasan por la formulación, promulgación y puesta en funcionamiento de nuevas leyes agraria, energética, de provisión de los BCC, y de empleo productivo y estable, exige la revitalización y reconocimiento real de los mecanismos por los cuales se ha manifestado democráticamente la clase popular.*

Ha sido el encuentro y la reflexión colectiva sobre nuestro caminar, lo que nos permitió comprender que es necesario superar el limitado y corrupto sistema político mediante el cual se rigen los destinos de nuestra región y de nuestro país que, en forma invariable, tan sólo ha beneficiado a los latifundistas, a los grandes capitalistas y a los capitales extranjeros. Nuestro largo caminar nos ha enseñado que las comunidades organizadas a través de sus cotidianas reuniones, de sus cabildos y asambleas, ejercen una acción política más rica, mucho más potente, verdaderamente democrática, y por ello superior a la limitada forma representativa, de la que se sirve un puñado de ricos mezquinos en el país.

Nuestro aprendizaje colectivo nos enseña que esta visión la tienen y comparten los sectores populares organizados del país. Por eso mismo, sabemos que alcanzar una nueva sociedad sólo será posible mediante la unidad organizada de las grandes mayorías que conforman la clase popular que sostiene y reproduce a nuestro país.

Las asambleas y cabildos populares han existido desde hace mucho tiempo y ellos son constitutivos de las organizaciones sociales. Por eso, la Constitución en su Artículo tercero señala que, “*la soberanía reside exclusivamente en el pueblo*”. A pesar de ello, sus iniciativas y decisiones son desconocidas por el sistema político actual, que las reduce, suplanta y somete mediante el mecanismo de la representación y su proceso político, llegándose incluso, a ser tratadas en forma estructural como formas forajidas, razón por la cual son perseguidos, encarcelados y asesinados sus dirigentes.

Por esto, un propósito que enlaza el impulso de las cinco iniciativas es que el sistema político reconozca como válidas estas formas de democracia real, instrumentos a través de los cuales históricamente se ha expresado la clase popular, y en consecuencia, le provea el lugar primario que ella tiene en la producción de una democracia nueva y superior que sea ***permanente, popular y constituyente***.

Por eso, esta sexta iniciativa deberá permitir la superación y fragilidad de la vieja democracia, su limitado entendimiento y extensión, su precario ordenamiento, y su manipulable proceso político, condiciones generadoras de conflictividad, exclusión, corrupción y, por ello, de violencia.

Esta iniciativa permite que la clase popular pase, en la práctica, a pensar, discutir, decidir y legislar sobre asuntos determinantes de su realidad. El actual sistema político, separa el momento creativo de diseño de las políticas que orientan la sociedad, con el de su ejecución, y estos a su vez, con el ejercicio cotidiano de producir materialmente y en forma

directa a la sociedad. Estas rupturas y parcelaciones conducen a que unos pocos se aboguen las capacidades y la función social del diseño estratégico de las políticas, y sea circunscrita, principalmente, a lo que se conoce como “Congreso de la República”.

Esta actividad social estratégica se debilita y termina condenada y sometida a la lógica del capital, no sólo por la mezquina necesidad de financiamiento que exigen las campañas electorales, sino por el sustantivo hecho de que la lógica del capital se sobrepone como determinante a la reproducción de la vida social misma. En tal sentido, el mal llamado “realismo político”, que no es más que un mero facilismo, asume esa condición como inevitable, con lo que las decisiones estratégicas de la nación no se suceden en el ámbito de la política, y mucho menos en el terreno estrecho que le delimita la ley al Congreso. Por esta vía, la nación es condenada a someterse al determinante rastro de las necesidades del capital mundial y nacional, peso en apariencia intrascendente, pero que se ejerce con la fuerza implacable de la más cruel de las dictaduras, y que se materializa en la perfección de todas las leyes determinantes de nuestra vida nacional.

Es así como las leyes en educación, salud, energía, vivienda, tierras, financiamiento, comercio... en síntesis, todas, tan sólo son una copia desteñida de los limitados formatos que establecen los organismos mundiales (FMI, BM, NU...) con los cuales el capital materializa su poderío en el mundo. En consecuencia, ni el pueblo es soberano, ni mucho menos el Congreso legisla y decide sobre los temas estratégicos de la nación. Y la pérdida de esta facultad en nuestra nación, es tan sólo comparable al horrendo espectáculo de un cuerpo andante sin cabeza.

En contraposición, y por ello, el avance hacia una sociedad sustentada en una democracia *permanente, popular y constituyente*, requiere que la clase popular piense su realidad, decida sobre ella, diseñe las políticas

que considera pertinentes, y cuente con los medios reales para llevarlas a la práctica, camino que se convierte en un ejercicio que fortalece lo que ha de ser la nueva sociedad y su futura democracia.



Paso



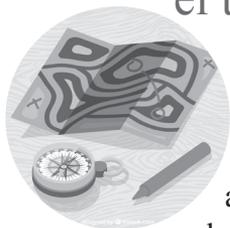
## Recomendación metodológica

### ***Actividad a trabajar dentro de cada uno de los NET***

*Retomando los conceptos vistos hasta ahora en las distintas cartillas, ubicar en el siguiente cuadro, ¿cuáles serían nuestros principales problemas? Agruparlos, ayudará a la comprensión y a la consecuente elaboración de pliegos y planes que partan de nuestras necesidades más sentidas y se enlacen a los principales problemas que tenemos como clase popular. Esta actividad es complementaria a la permanente profundización del diagnóstico de la realidad local que debe desarrollar cada NET, y que se ha alimentado con las herramientas y aportes sobre problemas y conflictos de los talleres dos a cuatro.*

Problemas Locales	
<b>Agrario</b>	
<b>Minero energético</b>	
<b>BCC</b>	
<b>Democracia</b>	
<b>Ambiente</b>	
<b>Producción Industria y empleo</b>	

## Recomendaciones para quien facilita o lidera el taller:



El facilitador puede mostrar otros mapas que ligen la problemática local con la realidad nacional. Se hace necesario comprender el problema local en relación a los problemas regionales, nacionales y mundiales; y desarrollar propuestas organizativas que permitan la toma de decisiones soberanas en el territorio.

Interpretar las iniciativas y propuestas que realizan los participantes y relacionarlas con las propuestas del Movimiento.



## Bibliografía

Cartilla: Los recursos naturales y el extractivismo. Grupo de Estudios Geopolíticos y territoriales, GEGT.

Pica y Pala, conflictos en los sectores de la minería y los agrocombustibles. Grupo de Estudios Geopolíticos y Territoriales.

Plan de Vida del MPMSPCOC, 2012, eje de ambiente y territorio.

Cartilla e infografía del capitalismo verde en Colombia. Cospacc.

Cartilla del Juicio ético y político en Colombia. Congreso de los Pueblos y MPMSPCOC.

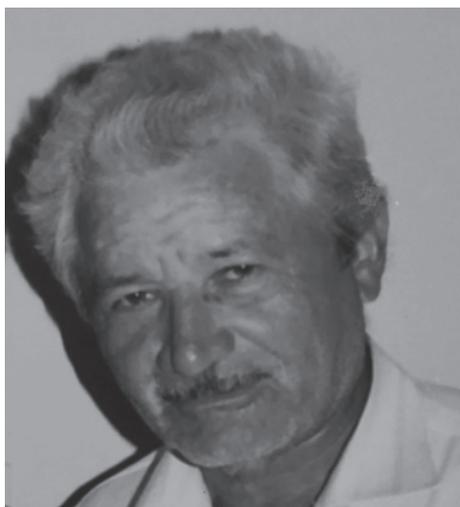
Cartilla Medios de vida, Creciente Popular.

Cartilla Bienes de Consumo Colectivo, Creciente Popular

# Semblanza



## **Pedro José Contreras Roso (1936-2015)**



Nació en La Bateca (Norte de Santander) el 29 de enero de 1936. El sueño de encontrar una mejor posibilidad para vivir, al igual que el de muchos colonos de esta región del piedemonte, fue lo que lo animó y lo trajo a estas tierras araucanas; es así, que para la década de los años 60, llega a asentarse a las riberas del río Tamacay y Cabalalía (municipio de Tame – Arauca) donde, con su esfuerzo y trabajo, fundó La Primavera, finca donde conformó y vio crecer a su familia. Hombre

trabajador y responsable, dedicado a su familia y de carácter fuerte, pero se preocupaba por ser justo, honesto en su actuar y por ayudar al otro; es recordado por sus amigos por su chispa de humor y suspicacia que le ponía a ciertos momentos en la vida.

Es por su manera de ser y su capacidad de liderazgo comunitario que ganó un espacio de fraternidad, solidaridad y justicia entre los vecinos y allegados, formando parte activa en la creación del movimiento

campesino Araucano, que lo llevó a ser nombrado líder y representante del comité de planeación y desarrollo, y de la junta de acción comunal de la vereda Bajo Tamcay, posteriormente en la Asociación Municipal de Usuarios Campesinos de Tame - AMUC e hizo parte de la Junta Departamental de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos – ADUC (hoy ASONALCA), en las décadas de los años 80 y 90.

Se destacó por ser un compañero que trabajaba hombro a hombro por defender los derechos y las reivindicaciones del campesinado, y en busca de mejorar las condiciones de vida de los residentes de su región. Su compromiso de lucha con las comunidades lo hizo merecedor de un “Reconocimiento de gratitud en pro del desarrollo integral de la comunidad en la región del Sarare” dado por el alcalde de Saravena, Héctor Parra Salamanca, en el año 1991; y en el año 2018 la casa campesina ubicada en la vereda El Botalon, de Tame, es inaugurada con el nombre de Pedro José Contreras Roso, para resaltar su trabajo incondicional por el campesinado.

Muere en Saravena – Arauca, a los 78 años de vida, el 2 de noviembre de 2015.